

JOSÉ LUIS DE LA GRANJA, *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2015, 424 pp. ISBN 978-843-096-699-8

SANTIAGO DE PABLO, *La patria soñada. Historia del nacionalismo vasco desde su origen hasta la actualidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, 432 pp. ISBN 978-841-634-585-4

Tanto José Luis de la Granja como Santiago de Pablo, ambos profesores de la Universidad del País Vasco, son reputados especialistas en la historia del nacionalismo vasco. Desde sus respectivas

tesis doctorales, centradas ambas en el periodo de las primeras décadas del siglo xx y la Segunda República española, han venido produciendo obras de referencia para el estudio histórico del nacionalismo vasco, algunas de ellas en coautoría. Estamos, por lo tanto, ante dos obras, por un lado, de madurez y, por otro, de síntesis de un vasto conocimiento acumulado a lo largo de décadas de investigación. El libro del profesor De la Granja se centra en la biografía contextualizada y proyectada hacia adelante y hacia atrás en el tiempo del fundador del movimiento nacionalista en el País Vasco, Sabino Arana (1865-1903), mientras la obra que firma el profesor De Pablo es una síntesis de historia de este movimiento desde sus orígenes en los años noventa del siglo xix hasta la actualidad. Tienen ambas un claro afán divulgativo haciendo gala, en ambos casos, de una capacidad de comunicación del conocimiento más allá del ámbito especializado que es ciertamente encomiable.

*Ángel o demonio* es un libro que está concebido con dos propósitos. El primero de ellos es dar cuenta de la biografía del *Maestro* (como se le llamó a Sabino Arana entre sus seguidores) al hilo de la “biografía” de su propia creación. El segundo propósito es narrar cómo ese personaje tan caracterizado que fue Sabino Arana consiguió realizar una de las operaciones de marketing político más rentables de la historia española, al lograr en un tiempo récord generar un completo imaginario nacional para los vascos. A cada uno de estos propósitos se dedican sendas partes de esta obra. Es un acierto del autor haber realizado en un primer capítulo la tarea de dar cuenta de lo que estrictamente sería la noticia biográfica del padre del nacionalismo vasco, dejando para los capítulos sucesivos el análisis de los puntos cardinales de su orientación ideológica. Se presenta ésta atendiendo a dos líneas siempre presentes en el relato: el proceso de formación ideológica, con sus contradicciones y reformulaciones, por un lado, y la conformación de una base de pensamiento que va configurando el mensaje esencial, llamado a perdurar más allá de la temprana muerte de Sabino Arana,

a pesar de sus muchas dudas. Con ello, puede el autor entrar en una segunda parte a estudiar tanto el aporte simbólico del primer nacionalismo vasco como, sobre todo, la controversia que el propio Sabino y su figura han generado históricamente en Euskadi.

*La patria soñada*, por su parte, fiel a la exigencia de sintetizar la historia del nacionalismo vasco, está dispuesta por periodos, pero con algunas novedades respecto de cronologías habituales en las historiografías vasca y española. Vienen sobre todo en el periodo posterior al inicio de la Guerra Civil española y, en cierto modo, constituyen una de las tesis de esta síntesis. Podría formularse, a partir de esta reordenación cronológica, del siguiente modo: la Guerra Civil en el País Vasco fue corta (1936-1937) e intensa, y la posguerra para el nacionalismo vasco comenzó ese mismo año; el exilio conoció, a finales de los años cincuenta, un punto de inflexión (muerte del presidente vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, y nacimiento de ETA); desde ahí hasta la muerte del dictador Francisco Franco el nacionalismo vasco se diversifica y se posiciona respecto de sus actitudes políticas posteriores en el momento constituyente del presente vasco entre 1977 y 1979. Esta cronología le permite a Santiago de Pablo replantear no pocos lugares comunes de la propia cultura nacionalista vasca respecto de la Guerra Civil y el franquismo, advirtiendo el carácter de guerra civil también entre vascos (y no entre vascos y españoles) y del franquismo como momento de surgimiento no solamente de una forma de opresión y aniquilamiento político del enemigo sino de dos, la propiamente franquista y la terrorista comandada por ETA.

En su poemario de 1964 *Harri eta Herri* (Piedra y Pueblo) Gabriel Aresti incluyó una poesía titulada *Nire aitaren etxea defendituko dut* (Defenderé la casa de mi padre). Se trata de una alegoría del viejo *pro patria mori* en la que el compromiso de defensa de la casa del padre —la nación— llega más allá de la muerte. No es casual que estos dos libros recuerden al comenzar la historia de la casa natal de Sabino Arana en Bilbao. Ocupada

primero en la inmediata posguerra y derribada posteriormente en 1960 (coincidiendo por tanto también con la cronología de Santiago de Pablo) fue “defendida” por los hijos de Sabino mediante la recolección furtiva de algunos de sus restos. En ese mismo solar levantaría el Partido Nacionalista Vasco (PNV) su sede central en los años noventa, colocando en su interior aquellos pedazos rescatados de las ruinas y recuperando así plenamente la casa del padre. El libro de José Luis de la Granja trae en la portada una fotografía de la inauguración en 2003 de la estatua de Sabino Arana enfrente de su casa, en la que el entonces presidente del partido, Xabier Arzalluz, aplaude con un gesto que parece más bien de rezo.

Aunque el PNV actual se ha desprendido de su capa de movimiento político-religioso con la que fue cubierta en principio por Sabino Arana, en absoluto ha prescindido de la figura de su controvertido fundador; al contrario. José Luis de la Granja dedica el último de sus capítulos a la “necrolatría” de Arana, relatando las peripecias que han seguido en el siglo xx la custodia y apropiación de los restos mortales del *Maestro*. El culto a su muerte no se relaciona tanto con la del héroe caído en combate por la patria, es decir, con quien, como en el poema referido de Aresti, sin brazos, hombros ni pecho, sigue defendiendo la casa del padre con el alma. Sabino no cayó en combate sino que murió por una afección renal, pero el culto a su muerte es superior a la del héroe: se trata de la muerte del *Maestro*. Como recuerda De la Granja, a ello ayuda el hecho de que muriera joven, con 38 años, edad similar a la del modelo de referencia, Jesucristo.

Esa relación es relevante para entender los orígenes del movimiento fundado por Arana y continuado luego por el partido que él creó, el PNV. Ambos autores coinciden en señalar que, desde un punto de vista doctrinario, la idea nacional de Arana se vincula a la tradición historicista del romanticismo alemán. No cabe duda de que, al menos aparentemente, así es. Por un lado, existía ya una tradición en tal sentido proveniente tanto de una historiografía

como, sobre todo, de una literatura “fuerista”.<sup>1</sup> Como recuerdan ambos autores, por medio del relato histórico, en forma de ensayo o de leyenda, había llegado hasta la generación de Arana la idea de una “primitiva independencia” de los territorios vascos que pudo ser la base nutricia sobre la que construir una idea historicista de la nación.

Creo que, sin embargo, esta asimilación entre la doctrina de Sabino y el historicismo (sobre todo el alemán) debe matizarse en dos sentidos al menos. Primero, porque no resiste comparación cultural en el sentido de que el historicismo alemán del siglo XIX adquiere un espesor científico y académico que poco tiene que ver con la mucho más ligera historiografía producida en el ámbito vasco (o el español). En segundo lugar, porque, como se recuerda repetidamente en estas dos obras, la elaboración sabiniana debe tenerse más bien por genuinamente española, aunque pueda esto sonar paradójico. La comunidad que Arana imagina y que propone imaginar a quienes consideraba sus compatriotas tiene que ver sin duda con un relato histórico pero, por decirlo así, instrumental. Muy al tenor de lo que otros integristas españoles proponían contemporáneamente (y lo seguirán haciendo hasta convertirlo en *casus belli*), la razón histórica de la nación quedaba supeditada a la principal razón, la religiosa. Como recuerda De la Granja, la finalidad de la nación no era su redención histórica en sí misma sino, en palabras de su fundador, la religiosa: “Bizkaia, dependiente de España, no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica”. La nación vasca no era imaginada como una comunidad de vascos, sino de vascos católicos.

---

<sup>1</sup> Esta palabra, de amplio uso en la España del siglo XIX y aún más en la historiografía actual, se refiere a la cultura política construida en torno a la idea de un fuero o derecho privativo de cada una de las provincias vascas (Álava, Vizcaya y Guipúzcoa) y del reino de Navarra. Ese derecho o forma particular de gobierno territorial se incrustó en el proceso de construcción del Estado español con una legislación específica entre 1839 y 1841.

Es interesante reparar en este matiz porque sus consecuencias están muy presentes en las dos obras que comentamos. De la Granja no deja de advertir que, si bien la práctica de la política desde 1898 obligó a Sabino Arana a modular su radicalismo, el *Maestro* nunca abandonó aquellos pilares esenciales de su pensamiento, que fueron los que sus sucesores inmediatos asumieron plenamente, como fue el caso de Engracio de Aranzadi. Al filo del cambio de siglo el cruce entre ideología y práctica de la política (en 1898 Arana fue elegido para el gobierno territorial de Vizcaya) dio lugar a una versión más pragmática del nacionalismo vasco, auspiciada sobre todo por un grupo que, además, aportó el dinero necesario para propulsar el movimiento. Sin embargo, la genética originaria de la doctrina de Arana permaneció, marcando una clara diferencia respecto a la concepción liberal de la nación católica: si para los primeros liberales españoles (y vascos) la religión podía fundamentar la nación y desde una determinada lectura evangélica reforzar sus principios (soberanía, derechos, libertades), para Arana, como para otros integristas españoles, era más bien al contrario, la nación debía fundamentar y sostener la religión; existía para ello, para que los vascos pudieran seguir siendo católicos.

Las consecuencias de este principio constitutivo pueden verse mejor en el libro de Santiago de Pablo, por su recorrido más largo. Con tino señala el autor que 1936 es un año decisivo para el nacionalismo vasco, no solamente porque fue cuando por vez primera se constituyó un cuerpo político vasco unitario con el primer estatuto de autonomía y el primer gobierno vasco presidido por José Antonio Aguirre. Lo fue también porque tuvo que tomar una decisión histórica entre apoyar a quienes se habían sublevado contra la República española en nombre no solo pero sí principalmente de la religión, o mantenerse del lado de la legalidad constitucional republicana, cuya idea del “Estado integral” incorporaba la de la autonomía territorial. Contra la presión de la jerarquía católica, y en especial de los obispos de Vitoria y Pamplona,

optó, no sin debate interno, por lo segundo. Como argumenta De Pablo, la trascendencia de esta decisión a corto plazo fue situar al nacionalismo vasco en un lado de una guerra civil que enfrentó no a españoles contra vascos sino a vascos entre sí (como en cualquier otra parte de España) y, sobre todo, a católicos contra católicos, defensores unos de la legalidad republicana y otros del golpe de Estado del general Franco. A largo plazo, y debido también a las condiciones del exilio y a la reconstrucción de las ideologías políticas cristianas después de la segunda guerra mundial, a la reformulación doctrinal más importante del nacionalismo vasco en el siglo xx. Haciendo bueno el principio de una doctrina pendular, el PNV que llega al momento de la transición española a la democracia tras la muerte del dictador en 1975, combinará una simbología fuertemente vinculada a su fundador (recuperar la casa del padre y sus restos mortales son las muestras más palmarias, pero no las únicas) con una política desagregada de sus convencimientos religiosos.

No fue ese el caso del otro pilar de la doctrina originaria de Arana, todavía en pie en el programa nacionalista vasco, consistente en la interpretación de la independencia como una “restitución foral”. Son muchas las diferencias entre el nacionalismo catalán y el vasco (entre ellas, que en Cataluña no existe algo similar al PNV), pero una notable consiste en las distintas aspiraciones entre una independencia *tout court* en el caso catalán y la reivindicación de un nuevo estatuto político basado en la idea de una “nación foral” por parte del PNV. Tiene ello mucho que ver con el mantenimiento en el núcleo esencial de la ideología nacionalista vasca de un elemento al que estos libros prestan la debida atención. Cuando Arana despreció olímpicamente toda la labor historiográfica previamente realizada en las provincias vascas y lanzó su propia versión, puso buen cuidado en señalar que el final de la independencia vasca había que situarlo entre 1812 y 1839. No es casual, por supuesto, puesto que fueron los años en que se

transitó hacia una forma de monarquía constitucional y la constitución fue uno de los demonios del *Maestro*, como lo fue de otros integristas españoles.

Como muestran estos libros reivindicar el pasado foral como una forma de independencia se ha convertido en un elemento estructural en la ideología nacionalista. Santiago de Pablo recuerda, por ejemplo, cómo en 1904, tras la muerte de Arana, fue ese elemento que aglutinó a los diferentes sectores del movimiento y esa fue la idea que manejaron los nacionalistas ante la primera ocasión de poder constituir un ente autónomo bajo la Constitución de la Segunda República. El debate constituyente español de 1977-1978 y el del actual Estatuto vasco en 1979 demostrarían el largo recorrido de esa idea central del nacionalismo vasco. Como señala José Luis de la Granja de cada uno de los tres Sabinos —el ideólogo nacionalista radical, el político pragmático y el desilusionado españolista— algo quedó para siempre en el partido que él fundó y que fue en el siglo xx lo más parecido a un partido institucional que ha habido en España.

José María Portillo Valdés

*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*